

LA RIBERA DEL EBRO

DIARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año I SUSCRIPCIÓN UNA PESETA AL MES Tortosa 7 de Octubre de 1915 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Roca, 13 bis Núm. 18

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A TORTOSA

II

En las notas que publicaba en el número anterior de este Boletín hacía resaltar la dificultad por no decir imposibilidad, de surtir a Tortosa de aguas de manantial y me basaba para ello en los aforos practicados durante los últimos años en los que existen en los alrededores de la ciudad, comparados estos aforos con un dato aproximado nada más, del agua que necesitamos.

Es mi parecer que si el Ayuntamiento se decide por fin a suministrar agua, que se haga con esplendidez, que tengamos agua de sobra para todo, que en muchos años no tengamos necesidad de modificar tuberías de la red de distribución, sino únicamente ir haciendo las ampliaciones necesarias, a medida que la población se extienda y su zona de ensanche sea más amplia. Lo mismo costará suministrar por habitante 150 litros que 200 ó 250; todo dependerá de que se confeccione el proyecto de una manera racional, con buenos datos estadísticos a la vista, para que con ellos sea fácil hacerse cargo de las verdaderas necesidades que respecto al agua tiene la población; por exceso nunca se pecará; por defecto sí. Además si resolvemos la cuestión del agua, podremos abordar luego la del alcantarillado, de capital interés también, y para que éste cumpla los fines para que se construye; para que el alcantarillado no convierta la población en foco de muchas enfermedades, deberemos procurar que una corriente abundante de agua cruce por él sin cesar y este caudal debe tenerse muy en cuenta al calcular el agua para el abastecimiento; tampoco debe olvidarse el servicio de incendios, procurando que en todas las zonas de la ciudad pueda en un momento dado disponerse de abundantísimo caudal de agua, a fin de que en lo sucesivo se puedan evitar los accidentes que por falta de agua hemos lamentado tantas veces. De poco nos servirá tener un cuerpo de bomberos, arriesgados ante el peligro y cumplidor de su deber, si no tiene los elementos que para su cometido necesita.

Como datos curiosos y recientemente publicados en la excelente obra de ingeniería «Anuario de la Construcción Moderna» dará algunos relativos a las cantidades de agua que los higienistas consideran necesarias por día en una ciudad bien surtida.

	LITROS
Por cada cama en un hospital.	690
• enfermo para su uso.	125
• caballería.	75
• water closet.	40
• urinario público.	1.000
• carruaje de dos ruedas.	40
• cuatro.	75
• baño.	300
• caballo de vapor-hora (alta presión).	200
• caballo de vapor-hora (media presión).	400
• caballo de vapor-hora (baja presión).	800
Para riego de la vía pública (metro cuadrado).	1
Para limpieza de la vía pública (metro cuadrado).	2
Para riego y limpieza de un mercado (metro cuadrado).	5
Para cada res sacrificada en un matadero.	350

No está en mi ánimo pretender que tengamos nosotros que llegar a tal abundancia de aguas en Tortosa, pero sí, que nos aproximemos lo más que podamos a los datos que en estos artículos vengo publicando, pues todos ellos son fruto de pacienzudos estudios y larga observación y en ellos basan los técnicos de hoy sus proyectos de alumbrado de aguas.

Además, para el riego del Parque necesitamos unos 350.000 litros por día que hay que añadir a los anteriores cálculos, más la que se emplee en fuentes públicas y demás usos no previstos hasta ahora.

El proyecto de las aguas es menester que se convierta en algo práctico y me permito afirmar que si no se ha realizado es porque no se ha querido, aun no se ha empezado a estudiar, pues yo, por lo menos, no tengo noticia de que se hayan hecho hasta la fecha trabajos serios en este sentido. Y esto es mucho más de lamentar por cuanto el Municipio tiene, a mi entender, varias soluciones para llevarlo a la práctica y sin necesidad de grandes dispendios por su parte; esto, naturalmente, una vez hechos los trabajos indispensables para fijar cuanta y de donde debe traerse el agua.

Sin esta mejora, es inútil que se piense en alcantarillado, adoquinado de calles, construcción de jardines, barrios obreros, etc.: siempre será Tortosa una ciudad sucia, apesar de los no pequeños esfuerzos que los moradores hacen para que aparente lo contrario.

Yo creo que no faltarán en el Municipio personas que, deseando el engrandecimiento y prosperidad de su patria se ocupen de esta cuestión. A éstas me dirijo para que sin más esperar se ocupen de ella en la seguridad de que vencerán cuantos obstáculos encuentren, que no serán pocos.

Así como es preciso para que el

soldado marche animoso a la pelea que esté convencido de que ha de vencer, de que es preciso vencer, nosotros debemos pensar y convencer a toda Tortosa de la necesidad de traer aguas: mucho lucharemos para conseguir las, pero lo conseguiremos, y entonces la ciudad parecerá otra y sus moradores también.

PLÁ CORDOBA
Ingeniero.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Los navieros de Bilbao, en instancia dirigida al señor presidente del Consejo de ministros el 19 de Agosto último, han renunciado a contar desde el 17 del pasado mes de Septiembre, a las primas a la navegación. Fundan su acuerdo en que son extraordinarios los beneficios que realizan y en que a su juicio ha cesado la razón que dio vida a la ley de Comunicaciones marítimas en lo que a ellos se refiere, por lo que no sería justo continuar recibiendo un auxilio que ya no les es necesario, con perjuicio del Erario público, cuyos recursos reclaman otras atenciones de verdadera necesidad e interés público.

Ante tal actitud y semejante confesión de los navieros de Bilbao, era de esperar que, en consonancia con las mismas, adoptara el Gobierno alguna resolución y que no se limitara al torpicio, por él tan usado, de felicitarse de todo y por todo.

Parecía elemental que antes de que llegara la fecha señalada para que la renuncia de los navieros tuviera efectividad dijera el Gobierno si la aceptaba y en qué condiciones, y cuál iba a ser la situación de los demás navieros que no habían renunciado a los auxilios del Estado. Ha pasado el 17 de Septiembre, han pasado luego muchos días, y el Gobierno sigue sin poner resolución alguna al pie de la renuncia de los navieros de Bilbao. De temer es que tal situación se prolongue indefinidamente. Para protestar de ello escribimos este artículo.

Será posible que el Gobierno siga manteniendo la ley de Comunicaciones marítimas, cuando los mismos elementos favorecidos por ella declaran que ha cesado la razón que le dio vida y que no es justo continuar recibiendo un auxilio que ya no les es necesario?

Son tales los beneficios que realizan las Empresas navieras que aun las que han renunciado las primas ven por momentos subir sus Acciones. Sociedad ha habido que, no obstante representarle las primas renunciadas más de 700.000 pesetas al año, ha visto elevarse sus Acciones cien enteros en el tiempo que media entre las cotizaciones anteriores a la renuncia y los últimos cambios publicados estos días.

Tan próspera situación ha permitido a las Empresas navieras no sólo repartir cuantiosos dividendos y amortizar el valor de sus flotas, sino llegar al caso, verdaderamente insólito en la historia de las Sociedades anónimas, de devolver a los accionistas el capital aportado por los mismos.

Cuando esto ocurre, cuando el mercado de fletes se presenta cada vez más firme y

con alza extraordinaria en algunas de las navegaciones más frecuentadas por los buques españoles; ¿va el Gobierno, que no puede ni debe ignorar todo eso, a permanecer cruzado de brazos y a desoir la voz de los propios navieros, que le aconsejan aplicar los auxilios a favor de ellos establecidos a otras atenciones de verdadera necesidad e interés público?

No se ha dado cuenta sin duda alguna el Gobierno de toda la trascendencia de su silencio.

Es de suponer que, aun permaneciendo callado el Gobierno, sin aceptar la renuncia de los navieros de Bilbao, éstos, haciendo honor a su firma no han de reclamar del Ministerio de Fomento las primas de navegación que desde el 17 del pasado mes puedan devengar los buques de su propiedad.

Pero, a pesar de eso, el Tesoro público no se ahorrará las cantidades que hubieran de percibir dichos navieros, porque haciéndose la distribución de las primas por prorrateo, lo que ocurrirá es que a ese prorrateo dejarán de concurrir los navieros renunciantes de las primas, acreciendo su cuota la de los armadores que no las han renunciado.

En la última liquidación de primas practicadas por el Ministerio de Fomento correspondió percibir a los navieros el 81 por 100 de las primas devengadas. Si nada se resuelve a la renuncia de los armadores de Bilbao los restantes de España, en vez de percibir, en concurrencia con aquéllos, un 81 por 100 de las primas devengadas, las percibirán íntegramente, sin deducción alguna; de donde resultará que la renuncia hecha por los navieros de Bilbao cederá en beneficio de los que no les han acompañado en la renuncia, y resultará asimismo que cuando por los navieros se conoce que no es justo continuar recibiendo día tras día el auxilio que suponen las primas, de hecho se aumentan éstas. ¿Va a dejar el Gobierno que tal cosa ocurra?

DESDE MADRID

De una gloria nacional

EL MONUMENTO A CERVANTES

LOS REYES DE ESPAÑA

La exposición de bocetos para el monumento a Cervantes, se había de verificar en el llamado Palacio de Cristal del Parque de Madrid; pero los escultores y arquitectos, respondiendo con entusiasmo a la patriótica iniciativa, han acudido en tal número que, siendo pequeño el mencionado palacio para contener todos los bocetos, se ha tenido que habilitar el pabellón donde estuvo el Museo de Ultramar.

Los bocetos presentados son cincuenta y tres. Casi todos ellos son debidos a las inspiraciones de arquitectos y escultores jóvenes que comienzan con gran arrebato la vida del Arte. Todos los proyectos, salvo contadas excepciones, son magníficos, y constituyen, más que una esperanza, la realidad del resurgimiento del glorioso Arte español.

Como no tenemos tiempo ni espacio para describirlos, nos hemos de limitar a dar cuenta de las ceremonias de la inauguración, que ha revestido gran solemnidad, contribuyendo a ello el que la mañana ha sido ver-

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (Frente al Banco de España.)

Casa: Moncada 27.

Ultimos cambios del 6 Octubre 1915

Interior 4 por 100

Table with columns: Fin de mes, Fin próximo, Contado serie A, B, C, D, E, F, G, H. Values range from 76.45 to 72.65.

Amortizable 5 por 100

Table with columns: Fin de mes, Fin próximo, Contado en diferentes series, Francos, Libras esterlinas, Marcos. Values range from 94.85 to 27.76.

POR ESAS BUTACAS

Esta noche, tendrá lugar en el Teatro Principal el debut de la compañía española de opereta dirigida por el conocido maestro Ferrando Sala. Pondrán en escena «El Príncipe Bohemio» y la inspiradísima obra, preciosa joya musical, del genial compositor maestro Vives.

En conjunto es una compañía que puede figurar en primera fila. Esta noche es seguro habrá un lleno, pues ayer ya habían vendidas la mayor parte de localidades.

La enhorabuena a la Empresa que no ceja en traernos cosas buenas. Y vaya de antemano nuestro aplauso a los artistas.

MUTIS.

GACETILLO

Hemos observado que muchos propietarios han dejado abandonadas en el suelo las aceitunas desprendidas durante las últimas ventoleras y como quiera que ello puede dar lugar al desarrollo de las larvas de la funesta mosca, según parecer de los profesionales en patología vegetal, sería conveniente que en su propio interés los afortunados hacendados se apresurasen a recogerlas, toda vez que el coste de tales tareas vendría compensado con largueza.

Es un consejo que no dejarán de tener en cuenta los cultivadores del olivo.

Hemos leído el programa de las fiestas que en honor de su patrona la Virgen del Pilar se organizan en Zaragoza, siendo todos los números muy amenos, atractivos y variados, lo que atraerá a la inmortal ciudad extraordinario contingente de forasteros en el que figuran numerosas familias tortosinas.

En la sucursal del Banco de España de esta ciudad se efectúan muchas inscripciones a las obligaciones del Tesoro. Hasta ahora la cantidad suscrita excede de novecientos mil pesetas, cifra respetable que denota el celo del Director de la sucursal de dicho establecimiento de crédito, nuestro distinguido amigo el señor Suárez de Figueroa y el patriotismo de los capitalistas tortosinos.

Mañana por la noche la laureada banda orquesta «Lira Bertosense» efectuará

una serenata en la calle del Carmen, interpretando un escogido programa en el que figuran las mejores piezas de su repertorio.

Nos dicen de Amposta que las obras del puente sobre el Ebro en aquella ciudad adelantan rápidamente y que se está procediendo a la terminación del estado de aquende el Ebro.

Tocan a su terminación las obras que la sociedad de Riegos y fuerza del Ebro efectúa en Tremp en los que hay ocupados muchos trabajadores.

Espérase que dentro de breves semanas podrán inaugurarse.

Han regresado de Francia numerosos obreros tortosinos que se hallaban ocupados en las faenas agrícolas en el Midi, y que, habiendo terminado sus trabajos, vuelven definitivamente a esta comarca.

El día 13 del actual la Comunidad de Regentes Sindicato Agrícola del Ebro celebrará junta general, que, según nuestras noticias, revestirá extraordinaria importancia.

Nos dicen de la Galera que los olivos de aquel término se hallan completamente indemnes de la mosca del olivo, siendo las aceitunas de excelente calidad, pero que la cosecha no será muy copiosa, pues son pocos los árboles que aparecen con fruto abundante.

Se nos asegura que en muchos barrios de esta ciudad y sus afueras se juega escandalosamente a los prohibidos y como quiera que se trata de un vicio pernicioso que es la ruina de muchos hogares debe ponerse coto a los infractores de la ley.

Este año se han hecho numerosas plantaciones de almendros en nuestro término. Tan importante cultivo, dado el precio que van alcanzando los almendros, está llamado a encontrar su desarrollo en toda esta comarca cuyo terreno es de los más adecuados para ello.

Los chicleos de calle se dedican estos días, en que las golondrinas vuelan a ras del suelo, a darles caza, lo cual deberían impedirlo las autoridades, por tratarse de aves insectívoras e inofensivas, que en todos los países cultos son respetadas.

Con residencia en Tarragona y Castellón, respectivamente, han sido destinados los sobrestantes del cuerpo facultativo de obras públicas don José Tomás Molina y don Lucio González, a las ordenes de nuestro distinguido amigo el Jefe de Negociado de la 2.ª división de ferrocarriles don Reynaldo de Brea, encargado de la inspección técnica de la línea de Valencia a Tarragona y Lérida.

Han regresado a Reus y a Tremp las brigadas móviles de la Compañía Canadiense que vinieron dirigidas por personal técnico para terminar los trabajos de tendido de la línea de energía eléctrica de Tortosa a la vecina ciudad de Amposta.

Mañana se dedicarán al tiro en el barranco de San Antonio las fuerzas de esta guarnición francesas de servicio.

Nuestro particular amigo don Luis de Cruells Aiguavives, ha sido nombrado Presidente de la Junta local de Reformas sociales.

En esta Secretaría municipal se halla expuesto al público el reparto de inquilinato, substitutivo del impuesto de consumos.

daderamente espléndida y la estancia en el Retiro resultaba deliciosa.

SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria y S. A. la Infanta doña Isabel han honrado con su asistencia al acto solemnisimo.

Fué la primera en llegar la infanta, a la que acompañaba su dama particular Juanita Bertrán de Lis. El presidente de Consejo, el subsecretario de Instrucción pública y el Alcalde de Madrid recibieron a la augusta dama, que en el palacio filipino, acompañada de los señores mencionados y de los que componían el Comité de la Exposición, aguardó la llegada de los Reyes.

Poco después de las doce llegaron Sus Majestades, en automóvil, seguidos de otro «auto» en el que iban la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torrecilla.

S. M. el Rey vestía de chaquet y sombrero de copa. S. M. la Reina doña Victoria realzaba su belleza con un elegante traje azul y sombrero negro con una valiosa pluma de color blanco. Se adornaba con magnífico collar de tres hilos de perlas y con soberbios pendientes de esmeraldas y brillantes.

Los Reyes fueron recibidos por doña Blanca de los Ríos y los señores Dato, Silvela (don Jorge), Prado y Palacio, Rodríguez Marín, marqués de Santa Cruz, Duque de Tovar, Conde de Pinofiel, Méndez Alanís, Ortega Morejón y González Auriolles, que obsequiaron a Su Majestad la Reina y a S. A. la infanta doña Isabel con hermosos ramos de flores.

El público congregado en gran número en la explanada que se extiende ante el Museo filipino hizo o SS. MM. y A. entusiastas manifestaciones de cariño y simpatía.

El duque de Tovar hizo entrega al Rey del mensaje que a continuación reproducimos, por los altos y patrióticos fines que le inspiran:

«Señor: La bondadosa acogida, que siempre halla en V. M. toda súplica justificada, me alienta, a mi que toda la vida me parece poca para demostrar a mi amado Señor el agradecimiento por tantas y tantas mercedes como de V. M. he recibido, para pedirle una nueva aprovechando que haya honrado con su presencia este concurso celebrado para elegir el monumento con que la Patria ha de honrar al inmortal Cervantes, y en el que se halla congregada la casi totalidad de los escultores y arquitectos españoles. Consiste mi súplica en rogar a V. M. que interceda con su Gobierno para que, como aliento a estos artistas, que han puesto en su obra todo su corazón y entusiasmo, se les indemnicen de alguna manera de los gastos que han tenido que hacer para concurrir a este certamen, pues sabido es la falta de protección que tienen los artistas y las dificultades con que tropiezan en la vida.»

El Soberano recogió sonriente el mensaje, de cuyo contenido le informó el propio duque de Tovar.

Y al enterarse de la petición, Su Majestad el Rey le repuso:

—Llegas tarde. Ya me he adelantado a tu idea, y a este efecto he hablado con el jefe de mi Gobierno. La Exposición es muy hermosa y constituye una brillantísima muestra del Arte español. Así es que todos los proyectos deben ser llevados al Museo del Arte Moderno. Esta es mi idea, y para realizarla tengo un Gobierno responsable, que la llevará al Parlamento.

—Señor, no hace falta—dijo entonces el señor Dato.

—¿Cómo?—contestó el Soberano en tono de broma.—¿Eludés la responsabilidad? Yo quería dejarte una salida abierta.

Nuevamente felicitaron los Reyes al duque Tovar, y siguieron recorriendo las instalaciones, dando por terminada su visita después de la una y cuarto de la tarde.

SS. MM. y A. fueron despedidos por las mismas personas que las aguardaban, y por todos los expositores, que no ocultaban la satisfacción que les produjeron los halagüeños juicios emitidos sobre sus obras por las personas Reales.

El genio, cada vez más grande, tributó a los Reyes una imponente ovación en el momento de arrancar los automóviles para dirigirse a Palacio.

Desde Gandesa

Señor Director de LA RIBERA DEL EBRO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Desearía, abusando de su amabilidad, se sirviera insertar la presente en el periódico de su digna dirección, a fin de esclarecer algunos conceptos que creo equivocados insertos en la edición correspondiente al 4 del actual y en la sección titulada «Desde Gandesa».

Censura en ella muy justamente al señor Corresponsal la malísima y perniciosa costumbre que existe entre los vecinos de esta localidad ya de tiempos remotos, la de, entre muchas deficiencias de carácter higiénico, echar las letrinas al arroyo aprovechando los días en que caen cuatro gotas, según su frase gráfica, lo cual es mucha verdad y digna de ser censurada aún con mayor acritud.

Lo que dista mucho de ser verdad y en ello no le asiste la razón al señor Corresponsal, es, en lo de censurar tan sin motivo a la Junta de Sanidad a la Sub-delegación de Medicina, puesto que, si hubiese tenido la amabilidad el señor Corresponsal antes de dar publicidad a la noticia que motiva la presente, de consultar el libro de actas de las sesiones que celebra la tan sin motivo censurada Junta, hubiese visto con la estupefacción consiguiente la serie interminable de acuerdos, disposiciones, ordenes, etcétera, etc. en las que se denuncia, corrige y castiga, las más de las veces con multas, las infracciones higiénicas por pequeñas que ellas sean, que, si se cumplieran, o mejor dicho, se hicieran cumplir por las autoridades que tienen obligación, sería nuestra querida Gandesa una de las más higiénicas, por así permitirlo sus excelentes condiciones climatológicas.

Por todo lo expuesto, comprenderá señor Director mi actitud de protesta a la censura tan inmotivada, pues a mi entender la Junta de Sanidad cumple estrictamente sus obligaciones tomando los acuerdos que cree pertinentes y siempre que las circunstancias lo requieren, por lo tanto, las infracciones que se cometen, nunca pueden achacarse la culpa de ellas a ninguno de sus miembros que la componen, pues estos ni pueden ni deben convertirse en ejecutores de lo acordado, por carecer de la autoridad tan necesaria para ello.

Reciba, señor director, los afectuosos saludos de su afmo. s. s. q. b. s. m.

RAMÓN COMAS Y ROCA,

Médico forense

y Subdelegado de Medicina interino.

Gandesa 6 Octubre 1915.

Celebramos de veras las aclaraciones que hace el señor Comas y Roca, a la noticia de nuestro activo corresponsal en Gandesa. Ello da fe de vida de la entidad encargada de cuidar de la higiene pública, que debiera ser la primera en ser secundada por las autoridades en todos los pueblos. Nuestro Corresponsal cumplió como bueno denunciando un hecho de pública comprobación y, a nuestro entender, no debía recabar de la Junta de Sanidad, ni de nadie, por qué ocurría aquel hecho censurable; de modo que nuestro Corresponsal obró correctamente.

El señor Comas y Roca, al defenderse y defender a la Junta de Sanidad, está en su perfecto derecho y si ambos quedan en situación airoisísima, después de las explicaciones del señor Comas y Roca, no por esto desaparece el hecho que infringe el Reglamento de Higiene, ni deja de ser materia censurable el que no se impida, haciendo cumplir los acuerdos de la Junta de Sanidad y en beneficio de todo el vecindario de Gandesa.

Clínica Cucala

Ojos : Oído : Nariz y Garganta

Motor eléctrico

para múltiples aplicaciones

Lonja 16, (Pes de la Palla)

CONSULTA: DE 8 A 1 Y DE 6 A 8

Don Antonio Tomás Santapau ha sido nombrado maestro interino de esta ciudad.

Se saca a concurso por el Ayuntamiento dos plazas vacantes de guardas municipales de esta ciudad.

Para Gorras elegantes, DERNIER CRI y batas, la casa ANDRADE, Gervantes 1. Visitada.

Hemos recibido un atento B. L. M. del digno presidente del Orfeo Tortosí don Secundino Sabaté en el que nos participa que el día 10 del actual a las cinco y media de la tarde el doctor don Gustavo Pittaluga catedrático de la Central y Presidente del Servei Tècnich del Pàludisme, de la Mancomunidad Catalana, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad sobre el tema del «Paludismo y su profilaxis», invitándonos a que asistamos, lo que haremos gustosos, agradeciendo la deferencia.

A la una y media de esta madrugada ha pasado por nuestra estación procedente de Valencia un tren especial conduciendo ochocientos peregrinos, que se dirigen a Barcelona, Manresa, Monseñor, Zaragoza y Avila, regresando por Madrid a la ciudad del Turia.

Esta mañana el ingeniero de la Sociedad de Riegos y fuerza del Ebro señor Zoppeti ha presentado a la Alcaldía los planos para el proyecto de alumbrado de las barridas de San Lázaro, Ferrerías y San Vicente.

Para señalar los puntos donde han de ser colocadas las lámparas, esta noche se reunirá la comisión de Fomento.

Anoche falleció casi subitamente el rico propietario de la partida de Pimpi, don Agustín Durán, apreciadísimo amigo nuestro y persona que gozaba de generales simpatías.

Transmitimos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.— R. I. P.

DE SOCIEDAD

Ayer por la tarde en la parroquial iglesia de San Blás, recibió las sagradas aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Alberto, el hermoso niño de nuestro distinguido amigo particular don Alberto Aguilar, ingeniero jefe de las oficinas de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Después de la solemne ceremonia los invitados fueron obsequiados en casa de la familia del neófito con un esplendido y delicado lunch.

Reciban los padres, nuestro más cordial parabien por tan fausto acontecimiento.

—La apreciable señora doña Cinta Barberá y esposa de nuestro particular amigo el acreditado industrial don José María Pauli, ha dado a luz un hermoso niño.

Reciban los padres nuestra más afectuosa enhorabuena.

—Ha llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo don José María Ubach, inspector de seguros.

—Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo el doctor don Juan J. Cuala.

—Ha marchado a Barcelona el joven propietario don Ramón Martí, apreciado amigo nuestro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación a nuestros particulares amigos don José Gallat y su digna esposa que van a Barcelona procedentes de Valencia.

—Tras corta permanencia en esta ciudad ha marchado a Barcelona el rico comerciante de Valencia don Luís Cervera Ibañez de Lara, distinguido amigo nuestro, en compañía de su familia.

—También ha partido su familia del señor Llosa, ilustrado ingeniero de las obras del puerto de Valencia.

ULTIMAS IMPRESIONES DE LA GUERRA

Alemania ha notificado al Gobierno de Washington que desaprueba el hundimiento del *Arabic* y está dispuesta a pagar indemnizaciones por los americanos muertos en la catástrofe.

Los franceses avanzan al oeste de Chateau Folié. La última noche han tomado el pueblo de Tahurá y su colina en la segunda línea alemana, haciendo 1.000 prisioneros.

Bulgaria no ha aceptado el ultimatum de Rusia.

Los rusos han ocupado unas trincheras al norte de Birshalen, y varios pueblos en el Styr mediano. El enemigo retrocede en desorden.

Siguen los combates en los lagos Deumen y Drisviaty, y en el Pripet.

Continúan desembarcando numerosas tropas aliadas en Salónica.

Por qué dimitió Venizelos.—La causa de la dimisión de Venizelos ha sido la disconformidad con el Rey, al declarar en la Cámara la necesidad de defender a Servia, según la alianza existente.

Bulgaria ha dirigido un ultimatum a Servia para que en el término de 24 horas resuelva lo relativo a Macedonia.

Bulgaria con Alemania.—Radoslavof ha reunido a los jefes políticos de mayor prestigio en Bulgaria, declarándoles que esta nación no pudo aceptar las proposiciones de la Cuádruple, porque no se hablaba en ellas ni de Macedonia, ni del territorio, ni de otras cuestiones que interesan fundamentalmente a la nación búlgara. Que se había llegado a un acuerdo militar con Austria y Alemania, para la invasión de Servia, y que era imposible retroceder.

Se afirma que el ministerio de la Guerra, los ferrocarriles, la Corte y el mismo rey de Bulgaria, están materialmente en poder de los alemanes.

Rumania toma medidas militares extraordinarias. Se han enviado tropas a la frontera búlgara y se fortifica activamente Giurjevo.

Se dice que Bulgaria no dará ninguna respuesta al ultimatum de Rusia. Se cree inminente la declaración de guerra por parte de Rusia.

Turquía está recibiendo considerables cantidades de provisiones de todas clases, por conducto de Bulgaria.

Contra el Vaticano.—Austria, ha presentado una enérgica protesta al Papa porque ha nombrado párrocos en las poblaciones austriacas tomadas por los italianos.

El Vaticano ha contestado que es asunto de la Iglesia exclusivamente en el que Austria no puede entrometerse.

El emperador Francisco José, está grave y con tal motivo el archiduque Carlos Fernando, el canciller, el jefe del gobierno húngaro y otros personajes marcharon a visitarle al castillo de Schoenbrum.

Supónese que las circunstancias de dicha reunión pueden influir en la actual situación.

Clinica dental

R. MESTRE

Dencarbó, 3, 1.

“LA BARCELONESA”

Establecimiento de primer orden para viajeros: Servicio económico y esmerado

Teléfono núm. 65 Den Carbó, 2

GRAN CLÍNICA

DEL

Dr. Antonio Llorca Piñol

RAYOS X Y ELECTRICIDAD
Ferreries, TORTOSA

Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 A 1 CALLE DEL PUENTE DE LA CINTA, 9
TORTOSA

AVISO IMPORTANTE A LOS RECLUTAS DE CUOTA ESCUELA MILITAR “REINA VICTORIA”

Dispuesto por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (Soldados de cuota) del reemplazo de 1915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1914, declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 1.º de Noviembre, debiendo significarles, que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de haber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según le dispuesto en el artículo 281 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela de once a trece y de dieciocho a veinte, calle de Gil de Federich, (antes Ancha) número 6, entresuelo.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DE LA RIBERA DEL EBRO

De Castellón, 7 a las 16'30.

MADRID

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, habiendo durado dos horas.

A la salida

Al salir del Consejo, el señor Dato y Lema han conferenciado en la Puerta del Principe.—C.

Del Consejo

El señor Dato ha manifestado a los periodistas que ha puesto al corriente a S. M. de asuntos relacionados con la política interior y con la manifestación proyectada en Barcelona para el próximo domingo en pro de las zonas neutrales.

Se acordó que el general Echague acompañará al Rey al campamento de Carabanchel con objeto de presenciar los ejercicios de tiro.

Un periodista.—¿Que nos dice el señor Presidente de los rumores de crisis?

El señor Dato.—Que no existe el menor fundamento que justifique tales rumores.

El Presupuesto de la Presidencia está casi ultimado, faltando solo ciertos datos del Ministerio de Estado para completarse. Pueden asegurar que de crisis no hay nada absolutamente.

El periodista.—¿Es cierta la fecha que se señala para la apertura de las Cortes?

El señor Dato.—No puede serlo, por cuanto ni nosotros mismos sabemos cuando se abrirán las Cortes. Lo único que puedo asegurar es que no se tardará mucho.—C.

Ascenso

En el último Consejo de ministros se ha firmado un decreto ascendiendo al señor Miranda, actual ministro de Marina. Se hará público oportunamente.—C.

Más del Consejo

El señor Ugarte dió cuenta de un expediente de expropiación de terrenos que ha de ocupar la estación del ferrocarril de Canfranc.

—El Presidente del Consejo ha puesto a la firma del rey una resolución declarando no há lugar al recurso sobre competencia entre la Sala de la Audiencia de Madrid y el Comandante general de Melilla.—C.

Ofrecimiento

Se ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Teruel, cediendo al Estado terrenos donde edificar una casa de Correos.—C.

Llegada de Andrade

Acaba de llegar el Gobernador Civil de Barcelona señor Andrade.

Visne a recibir instrucciones para la manifestación que ha de celebrarse en aquella capital en favor de las zonas francas.—C.

La corrida de hoy

Es grande la animación que reina por la corrida de hoy, a beneficio del Montepío taurino.

Se espera un lleno completo.—C.

El entierro del maestro

Uzandizaga

Telefonean de San Sebastián que el entierro de Uzandizaga ha resultado un acto solemne, asistiendo representaciones de doña María Cristina y Obispos de Victoria y Ciudad Real. Al cortejo iban más de 20.000 personas.—C.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta.

IMPRENTA, QUERROL, CARMEN, 3.-Tortosa

Gran Hotel de Londres.-Reus

Hotel preferido y punto de reunión de toda la comarca. Salones especiales para reunirse los señores comerciantes. Salas de tertulia. Salida de los automóviles para el Priorato. Despacho Central ferrocarril M. Z. A. Garage con todos sus accesorios y piezas de recambio Gran taller de reparaciones.

Unico Hotel en Cataluña por su situación. Habitaciones con agua corriente, potable, fria y caliente. Anexas con baño. W. B. etc., etc. Salón comedor capaz para 500 personas. Concierto todos los días. Servicio de Restaurant con mesas independientes a cubierto o a la carta.

Director-propietario: **A. CASANOVAS**

EL DIA GRAFICO VENTA

BARCELONA Se venden varias fincas rústicas y urbanas, en la partida de Aldea, Camarles y otras.

Con buenas hipotecas se colocarían varias cantidades en este término municipal.

El Día Gráfico - Dará razón don Francisco Padurdo.-Tortosa.

Calzado de Sport Delegación en Tortosa

de lona con suela de cañamo y cuero blanco. Propios para paseo, playas y campo.

ZAPATERIA MORESO

Informaciones comerciales y cobros de créditos en todas las poblaciones de España y más importantes del extranjero. Investigaciones rápidas y seguras. Referencias privadas. En todas las gestiones la más absoluta reserva. Dirigirse a esta Redacción de 11 a 12.

Francisco Navarro Especialista en enfermedades de la garganta, oído y nariz.

BESALDUCH Y BALAGUER Consultas: En Tortosa, El 2.º y 4.º domingo de cada mes. Fonda Barcelonesa.

TORTOSA De 8 a 6, días laborables, de 10 a 12 los festivos excepto los domingos.

Pedro Aguilo RAMBLA DE CATALUÑA, 75, pral.

ROYAL-BAR SUCURSAL DEL HOTEL

La Barcelonesa Se sirve de comer a la carta

Cafés tostados y líquidos superiores - Chocolates exquisitos - cacao soluble - Extractos de frutas en jarabe para refrescos - Siempre platos escogidos - Refrescos - Helados - Abierto toda la noche.

Thés - Bombones finos y variados

Plaza de Agustín Querol

LA ASIÁTICA

Sociedad Colectiva de Pompas Fúnebres

CENTRAL: Mercaderes, 5 y 7, TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES: Mayor, 8, ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramientos y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urrea y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos para el día de Todos los Santos

Los avisos en la Central y en la Sucursal a todas horas del día y no che

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO NUM. 160

Gran Funeraria "La Tortosina"

Esta casa proporciona toda clase de ataúdes, desde las más sencillas a las más lujosas. El servicio de candelabros y anejos, GRATIS. Se visten difuntos a precios reducidísimos.

Visitad esta nueva casa y encontraréis una economía verdadera.

No confundirse.-Calle San Gil de Federich (antes Ancha) núm. 17, (Bajos de la casa propiedad del Procurador don José Morera) Tortosa.

NOTA - También encontrarán en este establecimiento, todo género de persianas, mundos, baúles, maletas y otros objetos de viaje.

Médico-oculista

DR. FLAMINIO CEDO Especialista en granulaciones y demás enfermedades de los ojos

CONSULTA: De 9 a 12 y de 3 a 6

Monterols, 17, 2.º-REUS

Corresponsales en Tortosa: **QUE HOL HERMANOS.-Imprenta SEGUÍ** ENCICLOPEDIA ILUSTRADA

DISPONIBLE

LA RIBERA DEL EBRO. Este periódico circula profusamente por las más importantes poblaciones de esta provincia y Bajo-Aragón y por todos los pueblos de los distritos de Roquetas, Gandesa, Tortosa y partidas rurales.